

La novela histórica mexicana del siglo XIX sobre la Inquisición y su ejercicio de consolidar el proyecto de nación

Hilda Ruiz Muñoz

Universidad Autónoma de Zacatecas

Para hablar del surgimiento de la novela histórica y su influencia para afianzar los proyectos de nación en diversos pueblos nacientes a través de la literatura, se vuelve necesario hacer puerto en la obra de Georg Lukács¹ quien ofrece una caracterización de la misma y sostiene que existe en ella una consciente intensificación de historicismo dentro de la ficción, a diferencia de las obras del siglo XVII o XVIII, que «no son históricas más que por su temática puramente externa, por sus ropajes, pero la psicología de los personajes y las costumbres representadas en ellas son plenamente las del escritor»² y, aunque plasman las particularidades esenciales de su época, no saben ver lo específico desde un ángulo histórico. Establece Lukács —avalado por la crítica literaria— que esta novela comienza en el siglo XIX, a través de la narrativa del escritor británico Walter Scott, considerado como el creador de esta variante dentro del gran género que la enmarca y determina su obra como el modelo clásico europeo de la novela histórica, la cual rápidamente se propaga por todo el continente e incluso llega a América a través de los pueblos colonizados y, en la medida en que prolifera, encuentra especificidades en función de los pueblos que la adoptan, así como de los temas que aborda.

Propone el crítico húngaro, además, que su origen se vio supeditado a condiciones histórico-sociales que consolidaron el agrupamiento de masas que derivó en una identidad e historia nacionales entretejidas en esta nueva forma de hacer novela y, en esa tarea por delimitar sus características, plantea que a) de lo histórico se toma como materia de ficción las crisis sociales, b) que detona transformaciones en el individuo y las masas y c) que erige personajes individuales de carácter «omnínacional»; en suma, para Lukács la preeminencia de esta novela reside en « plasmar las crisis históricas y, a la vez, mostrar al hombre sobre la base de una conmoción de la vida popular, representadas a través de personajes significativos»,³ que lo llevan a concebir un «individuo histórico-universal»:

En el mundo de la novela histórica el «individuo histórico-universal» es aquí, inclusive en el aspecto social, un partido, representante de las muchas clases y estratos en pugna.

¹ Georg Lukács, *La novela histórica*, Grijalbo, Barcelona, 1976.

² *Ibidem*, pp.15-16.

³ *Ibidem*, p. 55.

Y si ha de cumplir su función como máximo corolario de un mundo poético, tendrá que hacer patentes también, en forma complicada y poco directa, los rasgos progresistas generales de la sociedad entera de la época entera.⁴

De este modo, el efecto que causa en los lectores y las masas se explica porque se sienten representados en ella, porque el método de composición de protagonistas consiste en representar personajes individuales que plasman las transformaciones de la vida en común, que logran entretejer los conflictos ideológicos, políticos y morales en un tiempo o situaciones de grandes cambios y, a partir de esa identificación, es que se explica su propagación, ya que la novela histórica se consolida como el instrumento que unifica a las masas, las hace sentirse representadas y se amolda para que individuo y nación configuren su historia e identidad nacionales a través de una literatura propia.

Cabe destacar que al llegar a América Latina esta nueva novela encuentra en el acontecimiento de la Conquista el tema que unifica al continente y, toda vez que los pueblos latinoamericanos — desde diferentes puntos — libran movimientos que pugnan por la descolonización, se propicia la oportunidad de configurar la identidad que el «nuevo hombre» necesitaba construir y validar por el colectivo. Noé Jitrik, quien hace un análisis sobre las particularidades que la novela histórica adopta al llegar a Latinoamérica, encuentra como distinciones al modelo clásico europeo que en esta variante a) la historia, como disciplina que tiende a reconstruir los hechos, los ofrece para respaldar la novela, b) no es cualquier verdad la que aporta, ni siquiera la científica, sino una pertinente y fundante y c) recurre a una verdad que no se limita en mostrar, sino que intenta explicar.⁵ Añade que, si en Europa el personaje común es el burgués, en América Latina tendrá otro matiz, pues buscará a sujetos

principales del acontecer histórico, poniendo de manifiesto el rechazo a lo colonial y la censura al pasado, destacando que los personajes recreados en ella sí buscan figuras históricas, mas solo aquellas que resaltan la grandeza de los antepasados, por lo que al representar al indio se proyecta una censura:

[...] surge un personaje de transición, indio de origen pero con un universo imaginario, sentimental y verbal europeo, humanista y culto; como construcción de personaje sería producto de lo mejor de la abstracción europea instalada en un personaje telúrico, ecuación que históricamente era inexistente [...] el sueño de un «nuevo hombre», [...] una suerte de mexicano ideal, mezcla de dos positivities: se ignora que el mexicano real, en esta circunstancia, es producto de una violación, no de un encuentro; indios, por cierto, pero occidentales, no indios propiamente dichos, vividos todavía en el siglo XIX como una especie de amenaza o de realidad que debía alejarse: a eso lo llamo «censura».⁶

La conformación de los personajes, por tanto, resulta uno de los puntos que refleja mayor singularidad en la novela histórica latinoamericana frente al modelo clásico europeo, lo que lleva a respaldar la idea de que, en función de las variaciones que de la novela histórica se van desplegando, toman rasgos distintivos a partir de las necesidades de cada entorno en que se replica y de los temas abordados; además de que habrá una transformación tanto de las intenciones por las que se escribe, así como en la forma en la que se entreteje esta novela histórica latinoamericana.

Atendiendo a esta idea, ahora se hace un ejercicio de análisis de tres novelas mexicanas decimonónicas sobre la Inquisición a partir de dos momentos en el proceso de conformación de la identidad nacional — las garantías conquistadas en 1821 y el periodo de la República Restaurada — para observar cómo esta no-

⁴ *Ibidem*, p. 50.

⁵ Noé Jitrik, *Historia e imaginación literaria. Las posibilidades de un género*, Editorial Biblos, Buenos Aires, 1995, p. 12.

⁶ *Ibidem*, p. 39.

vela histórica, durante el siglo XIX, se ve supeditada al ejercicio político y a la consolidación de los proyectos que pretenden constituir a la nación.

Para poder considerar el referente del Santo Oficio que se construye durante el primer periodo señalado se revisan las obras *El inquisidor de México*⁷ de José Joaquín Pesado y *La hija del judío*⁸ de Justo Sierra O'Reilly; para el periodo de la República Restaurada se analiza la novela *Monja y casada, virgen y mártir*,⁹ de Vicente Riva Palacio, y se vislumbra cómo en ella se cimientan estereotipos en torno a la Colonia y a la Inquisición para afianzar el proyecto liberal republicano a través de un discurso ideologizado que incluso sigue permeando el imaginario actual tanto del virreinato como de la Inquisición.

I. Aspectos histórico-políticos imbricados en la novela histórica mexicana sobre la Inquisición durante las conquistas obtenidas en 1821 por el movimiento independentista

Durante el siglo XIX, como resultado de la Independencia emprendida, se vive un ambiente de disolución social en todo el territorio a causa de constantes luchas internas prolongadas por varios años con tal de romper el antiguo régimen imperante, sustituir las viejas instituciones y estructuras de gobierno, además de que se busca la unificación de la sociedad a partir de una identidad y nacionalismo liberados de toda intervención extranjera. Al respecto José Ortiz Monasterio documenta que Guillermo Prieto consideraba que «aun en 1844, no existía una literatura que pudiera llamarse propiamente mexicana, señalando que, al no haber libertad de pensamiento, ni pueblo, no podía haber literatura»,¹⁰ por lo que al ir constru-

yendo su independencia tuvo la oportunidad de, a la par, construir su propia literatura.

Verónica Hernández Landa advierte que los autores decimonónicos, hombres de letras que realizaban diversas actividades relacionadas entre sí, que se desempeñaban como periodistas, abogados, funcionarios públicos o militares,¹¹ establecieron una conexión entre los siglos XVII y XIX como una justificación para el movimiento armado que se estaba viviendo; en su análisis considera esa relación como una oposición y, a la vez, una yuxtaposición por la necesidad de justificar la Independencia:

El surgimiento del imaginario dicotómico que opuso pasado colonial y presente independiente se vio influido por el pensamiento ilustrado. Este último se caracterizó por convertir la razón en el medio de conocimiento por antonomasia [...] En algún momento resultó evidente que los intereses del gobierno español no coincidían con los intereses, racionales o no, de ciertos sectores de la sociedad novohispana. Desde el pensamiento ilustrado que dominaba entre la élite criolla, el cual fue adoptado desde una perspectiva particularmente pragmática, la Independencia solo se legitimaba en la medida en que los intereses y proyectos políticos criollos se revestían de racionalidad, al mismo tiempo que el gobierno español era responsabilizado por el atraso y la superstición que los criollos observaban en su sociedad, omitiendo el hecho de que los propios gobiernos españoles ilustrados habían sido promotores de una transformación política que tenía como objetivo, precisamente, el progreso y la racionalización. [...] Así, se fue fijando en

⁷ José Joaquín Pesado, *El inquisidor de México*, Planeta-CONACULTA, México, 2002.

⁸ Justo Sierra O'Reilly, *La hija del judío*, edición y prólogo de Antonio Castro Leal, Porrúa, México, 1982, tomos I y II.

⁹ Vicente Riva Palacio, *Monja y casada, virgen y mártir*, prólogo de Carlos Monsiváis, Océano Exprés, México, 2019.

¹⁰ José Ortiz Monasterio, *México eternamente. Vicente Riva Palacio ante la escritura de la historia*, Instituto de Investigaciones Dr.

José María Luis Mora-FCE, México, 2004, p. 46.

¹¹ Cfr. Verónica Hernández Landa Valencia, «Liberalismo, iluminismo y romanticismo: el problema de la libertad en dos novelas de la República Restaurada» en *Literatura: teoría, historia, crítica*, 18.2, 2016, pp. 75-104.

el imaginario una oposición radical entre el presente independiente y el pasado colonial que se definía en términos de progreso y retroceso.¹²

En este sentido, el lazo que establece la novela histórica entre los siglos XVII y XIX ayuda a que sea más evidente la oposición entre ellos, se justifiquen las múltiples guerrillas civiles propiciadas por la Independencia y se exalte el pensamiento liberal a partir del rechazo al virreinato; pero también existe un carácter estratégico, coyuntural en el discurso político. En lo que respecta a la novela mexicana sobre la Inquisición, puede notarse una intencionalidad de los autores que corresponde a las garantías que se van conquistando en los diferentes momentos de consolidación de la nación mexicana, como si la literatura en el siglo XIX estuviera condicionada por el ejercicio de la política y la conformación del Estado que se proyecta implementar. Enrique Florescano, en *Historia de las historias de la nación mexicana*, refiere que 1810 no es el año en que se consolida la nación, sino que da inicio al proceso de su construcción; tuvieron que pasar cerca de diez años de guerrillas y confrontaciones para que el 27 de septiembre de 1821, con la entrada triunfal del Ejército Trigarante en la capital del país, se instalara la Soberana Junta Gubernativa, la Regencia del Imperio, se propiciara la disposición de los órganos de gobierno de la nación independiente y la consumación de la Independencia, pero incluso entonces no se concreta expresamente la nación:

La fiesta revolucionaria produce también nuevos símbolos e imágenes visuales. Hidalgo y Morelos eran curas y le dieron a sus ejércitos símbolos religiosos como estandartes. Iturbide, en cambio, formado en el ejército realista que combatió a los primeros

¹² Verónica Hernández Landa Valencia, «Imaginarios y géneros discursivos: representaciones problemáticas del periodo colonial en la novela histórica del siglo XIX mexicano», en CONNOTAS. Revista de Crítica y Teoría Literarias, Núm. 15, 2006, pp. 35-36.

insurgentes, se vale de símbolos militares para difundir sus programas libertarios. Como se ha visto, convierte la parada militar en centro de la admiración pública y en celebración colectiva. [...] El Plan de Iguala que se proclamó en 1821 descansaba en tres principios: la conservación de la religión católica, apostólica, romana, sin tolerancia de otra alguna; la independencia bajo la forma de gobierno monárquico moderado; y la unión entre americanos y europeos. Éstas eran las tres garantías, de donde tomó nombre el ejército que sostenía aquel Plan, y a esto aluden los tres colores de la bandera que se adoptó.¹³

Estos garantes manifiestan una primera etapa en esa conquista de la libertad, incluso aluden a un proceso de cambio; en el primer embate se involucra a una parte del clero como partícipe de dicha rebelión, mas se vislumbra una primera desvinculación entre Iglesia y Estado cuando se cambian los estandartes por la bandera, sin embargo no se rompe totalmente la relación entre estas; así también los grupos autónomos que promovían los constantes levantamientos desde distintos puntos del territorio comienzan a consolidar el partido liberal que hizo frente al bloque conservador, como lo señala Florescano:

La confusa presencia en la arena política de las logias, grupos y bandos sin programas o fines articulados, comenzó a ordenarse cuando esas fuerzas se agruparon bajo la nomenclatura de centralistas y federalistas. [...] los dirigentes de ambos bandos fueron evolucionando gradualmente. En lugar de continuar absorbidos por el fetiche de las constituciones y de las ideas abstractas, empezaron a ver la raíz de los problemas de la nación en la estructura económica y la organización

¹³ Enrique Florescano, *Historia de las historias de la nación mexicana*, Taurus, México, 2004, pp. 311-312.

social. Uno de estos grupos tomó el nombre de liberales y el otro de conservadores.¹⁴

Ante este clima de conflictos y guerrillas, Lucas Alamán definió los perfiles del proyecto conservador, mientras Valentín Gómez Farías hizo público el programa del partido liberal cuando tomó las riendas del gobierno, impuso el sistema federal republicano y redefinió la relación entre la Iglesia y el Estado; sin embargo, entre 1835 y 1846 se vivieron constantes pugnas que propiciaron la destitución de diez presidentes a través de rebeliones armadas, lo que fue desgastando las conquistas obtenidas, como lo apunta el historiador:

El bandidismo y la inseguridad se habían convertido en plagas generalizadas. [...] en todos los medios se hablaba de «disolución social» y del desvanecimiento de las viejas virtudes. [...] «La administración de justicia era universalmente considerada ineficiente y corrupta» y el ejército, en lugar de imponer la paz y el respeto a las instituciones, se convirtió en uno de los grandes males que entonces agobiaron al país, en una corporación desprestigiada por su venialidad e ineficacia.¹⁵

Aunado a este clima, desde que el modelo centralista se había pretendido establecer como forma de gobierno, el territorio de Texas buscaba independizarse, a la vez que los afanes de expansionismo estadounidense provocaron que en el gobierno de Santa Anna, en 1848, perdiera la mitad del territorio. En diversos periódicos comenzaron a verse opiniones de los distintos grupos de poder, dejando una clara división entre el grupo liberal y el grupo conservador:

Las páginas de los diarios se convirtieron en la arena donde se ventiló la discusión en torno al incierto destino de la nación. El Siglo XIX, el diario de los liberales moderados,

renació en 1848 y en sus páginas aparecieron notables artículos que fueron inmediatamente debatidos por los liberales radicales que escribían en *El Monitor Republicano*, o por los conservadores atrincherados en *El Tiempo* y *El Universal*. En éstos y otros periódicos, los representantes de las distintas corrientes políticas manifestaron sus ideas sobre los quebrantos del presidente y las reformas que había que emprender para enderezar el futuro de la nación.¹⁶

A partir de entonces, señala el historiador, fue tema recurrente el señalamiento de los culpables de la catástrofe de la nación; los liberales acrecentaron sus críticas contra la Iglesia y la señalaron como un «cuerpo extranjero», por lo que surgió una gran intolerancia hacia ella y se consolidó un pensamiento político anticlerical, que más tarde fue la base de las leyes de Reforma de 1857, mientras que los conservadores referían que, a partir de los principios liberales de rechazo a la herencia española, comenzó la desintegración moral y política de la nación.

Dichas confrontaciones propiciaron que en 1864, con el apoyo del partido conservador, se designara a Maximiliano de Habsburgo emperador del Segundo Imperio Mexicano de manera paralela al gobierno de Benito Juárez, quien no pudo unificar al partido liberal y se vio en la necesidad de huir al norte del país, emprendiendo un gobierno itinerante, el cual pudo restablecerse después del fusilamiento de Maximiliano el 19 de junio de 1867 y consolidarse con su entrada triunfal en la Ciudad de México el 15 de julio, comenzando así el periodo reconocido como la República Restaurada.

Conviene analizar en este momento, de manera sucinta, las dos obras que anteceden a la novela *Monja y casada, virgen y mártir*, puesto que, a partir de sus delimitaciones, podrán argumentarse con mayor solidez los motivos por los que la novela rивapalatina se considera una obra con discurso político ideologizado para

¹⁴ *Ibidem*, p. 323.

¹⁵ *Ibidem*, p. 325.

¹⁶ *Ibidem*, pp. 334-335.

establecer el proyecto nacional republicano, y cómo estas obras van construyendo el primer referente de la Inquisición en la novela mexicana decimonónica.

II. *El Inquisidor de México*, de José Joaquín Pesado, y *La hija del judío*, de Justo Sierra O'Reilly, como las primeras obras en abrir el tema de la Inquisición en la narrativa mexicana

Entre las obras mexicanas que hasta el momento se han recuperado en torno a la novela sobre la Inquisición se reconoce al texto de José Joaquín Pesado, *El inquisidor de México*, como la primera en abrir esta temática en la literatura mexicana hacia el año 1838, estableciendo la imagen del inquisidor como un ser enérgico e implacable, así como el de la mujer procesada como una joven virtuosa e inocente, víctima de venganzas, injusticias y de la crueldad del Santo Oficio. La trama de esta novela se desarrolla en cinco apartados y la historia central se contextualiza en el año de 1648. En ella se recrea la historia de Sara de Córdova, joven que rechaza amoríos de Diego Lozada porque ama y se ha comprometido con Duarte Ribeiro. Lozada, en venganza por el desprecio, delata a los amantes por ser judíos y, a causa de ello, el Tribunal inquisitorial los procesa y los condena a morir en la hoguera.

El narrador retrocede en la historia para configurar el personaje del inquisidor, don Domingo Ruiz de Guevara, relata que estuvo casado, pero al enviudar y sufrir el rapto de su hija Leonor se refugia en el sacerdocio y «por la fuerza de su carácter y la severa rigidez de sus principios»,¹⁷ recibe la encomienda de ser el inquisidor de México. Una vez que se pone al tanto al lector de este conflicto, el narrador regresa a la historia central; aparece el personaje de Jacobo Ribeiro, antiguo rival de Guevara, quien le confiesa a este que la joven Sara en realidad es Leonor, su hija raptada; le hace ver que él mismo —su padre— la ha condenado al suplicio. El inquisidor rescata de la hoguera a su hija pero, después de algunos meses de convalecencia, la joven muere.

¹⁷ Pesado, José Joaquín, ob. cit. pp. 16 y 17.

Pesado describe el salón inquisitorial con tapices carmesí, con el emblemático escudo de armas del Santo Oficio en la pared como en los asientos de los emisarios del Tribunal, elementos que se volverán parte de la parafernalia en sucesivas obras de este tópico; justifica, además, que el clero recurra a este aparato represivo para combatir las herejías, pues no había otro medio de control en ese momento, mas no le confiere responsabilidad de los crímenes e injusticias cometidos en él. Si bien, como se ha señalado en el contexto histórico, los garantos alcanzados en 1821 establecen a la fe católica como la profesión oficial en el territorio, también se percibe que el autor no adjudica directamente a la Iglesia los errores de la Inquisición, sino que los refiere a las ideas propias de la época:

Porque en un país donde existe un tribunal que avasalla las conciencias, y se engrandece con las riquezas de los que llama sus enemigos, es imposible que éstos vivan seguros. Sobran espías y delatores, [...] Apartemos los ojos de esta dolorosa escena imputándola, no a la religión cristiana que es toda de caridad y mansedumbre, sino a las ideas y bárbara jurisprudencia que reinaba en aquella época.¹⁸

El autor resuelve el conflicto exonerando a Sara de Córdova, incluso puede observarse que resulta más relevante para él salvar la fe que la vida misma, pues la protagonista muere, pero alcanza la conversión y la absolución; de ello se encarga su propio padre, el inquisidor:

[...] don Domingo mandó desatar a Sara del poste y tenerla reclusa en una casa. [...] Bajó a la doncella del patíbulo más muerta que viva, y fue conducida a la casa de su padre, custodiada por este mismo. [...] Se constituyó carcelero de su hija y prometió solemnemente dedicarse a su conversión en compañía de

¹⁸ *Ibidem*, pp. 12 y 22.

los mejores teólogos, teniendo siempre su persona a disposición del Tribunal. [...] Sus fervorosos suspiros, y sus lágrimas derramadas, ora sobre los altares, ora sobre el pecho de su hija, fueron eficaces para ablandarlo, convirtiéndola a una religión de verdad y de amor. [...]El padre tuvo el indecible consuelo de ver a su hija reconciliada con la Iglesia.¹⁹

Para dar mayor contundencia al acto de conversión hacia la fe cristiana y al despertar de conciencia ante las injustas prácticas efectuadas por el Tribunal, en el desenlace de la novela *Pesado* muestra que el inquisidor pudo reconocer cuánto distaba el actuar del Santo Oficio con la doctrina, abandona los comicios inquisitoriales —mas no el sacerdocio—, se dedica a la catequesis y al cuidado de los pobres y enfermos. Perfil, además, que el Sumo Pontífice ordena la liberación de la joven si se arrepiente y le otorga su bendición paternal.²⁰ Este último acto confirma la sugerencia de adhesión a la fe establecida, a la vez que manifiesta una toma de conciencia y rechazo de este ejercicio represivo de control.

En la novela se evidencia, de manera apresurada, la crueldad de los castigos inquisitoriales, dando mayor peso a la reivindicación de los procesados; no obstante, se relata la persecución y suplicio de Sara, mas no el de su amante, aspecto que será evidente en varias novelas mexicanas sobre la Inquisición; pero también debe señalarse que a pesar de que se presenta al inquisidor bajo una imagen inclemente, surge en él un cambio al descubrir que la procesada era su hija. Si la transformación de su carácter es suscitado solamente por el parentesco, lo que debe resaltarse es el hecho de que el autor abre la posibilidad del cambio de pensamiento del inquisidor, así como la bendición concedida a la joven por el Sumo Pontífice, que sugiere y hasta induce esa transición.

Resulta notorio, por tanto, que en las intenciones del autor no existe una separación tajante con el clero,

¹⁹ *Ibidem*, pp. 40-42.

²⁰ *Ibidem*, p. 43.

e incluso lo exime de las crueldades del Santo Oficio, adjudicándolas a las formas de control propias de la época, lo que lo hace ceñirse a los garantes establecidos en 1821.

Respecto a la novela de Justo Sierra O'Reilly, *La hija del judío*, debe mencionarse que es trazada mediante el formato folletinesco. Publica su primera entrega en 1848, sus emisiones se prolongan hasta 1851 y es compendiada en volúmenes en el año de 1874. Es reconocida formalmente como novela histórica y se designa como el paradigma de la novela de folletín en México.²¹

En ella se manifiesta la encarnizada persecución a los judíos así como el ambiente de crímenes que imperaban en el contexto novohispano; sin embargo la trama se vuelve mucho más compleja puesto que es movida a partir de tres planos. En el primero se relatan los amores desafortunados entre María de la Cerda y Luis de Zubiaur; este primer conflicto da cuenta de la persecución a los judíos por el Tribunal del Santo Oficio, así como de la dilación y lo enrevesado de sus procesos. El segundo refiere las atrocidades cometidas por los gobernantes y sus partidarios, así como las corrupciones consentidas tanto por autoridades civiles y religiosas, con tal de sacar ventaja de ellas, aspecto reflejado en la novela a partir de los crímenes e injusticias del conde Peñalva —quien fuera gobernador de Yucatán— y su cómplice Juan Hinestrosa. Finalmente, el tercer conflicto da a conocer las rivalidades entre las órdenes religiosas de la Iglesia, exaltando a los jesuitas y presentándolos como ejemplo de caridad, rectitud y progreso.

Un aspecto muy notorio en esta novela, y que se repite en obras sucesivas sobre la Inquisición, es el hecho de que el amor entre la pareja principal es el que abre la intriga, pero se ve rebasado por los conflictos políticos y sociales, los cuales cobran mayor peso en las novelas,

²¹ Cfr. Leticia Algaba Martínez, «La novela y la historia: La hija del judío de Justo Sierra O'Reilly», en *Tema y variaciones de Literatura*, No. 2, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco, División de Ciencias Sociales y Humanidades, 1993, p. 134.

como si el asunto amoroso sirviera de terraplén a las luchas sociales y de poder que están por suscitarse, e incluso el personaje perseguido es el de la mujer, mientras que el amante se desdibuja o es manipulado.

La historia central se desarrolla en la ciudad de Mérida, en 1660. El personaje principal es María, hija adoptiva de don Alonso de la Cerda, justicia mayor de Yucatán, y de doña María Gertrudis Pardío quienes, al no poder concebir hijos, desbordan en María todo su amor y la educan sin que esta conozca su origen. La joven está enamorada del colegial Luis de Zubiaur, hijo del señor prepósito don Juan Zubiaur. El amor entre ellos se ve impedido cuando el comisario del Santo Oficio en Mérida, el deán don Gaspar y Güemes, reclama los bienes de María para confiscarlos por ser hija de un judío y la obliga a asumir los votos conventuales para purificar la grave falta de su procedencia. La joven, educada bajo los preceptos cristianos, una vez que descubre su origen, asume el repudio a su propia naturaleza y decide ella misma enclaustrarse. En este punto, el narrador señala cuál era el trato dado a los judíos en la sociedad novohispana:

Para formarse una ligera idea de lo que pasaría en el ánimo de María debe tenerse presente cuál era entonces la condición de los judíos, perseguidos por las leyes, por el fanatismo público y por el odio consiguiente de toda clase de personas. La Inquisición tenía el ojo abierto siempre por todas partes buscando judíos y judaizantes para quemar sus hogares. Los amigos, parientes y aliados de esta raza infeliz y proscrita, tenían pendiente la vida en un hilo. Sus personas, fortunas y domicilios, todo era precario y vacilante. No había la más ligera indulgencia ni tolerancia en favor suyo. Cualquier miserable y ruin alimaña de sociedad, se creía con pleno derecho de ultrajar, vejar y pillar a un judío, y aun asesinarle, como se mataría un escorpión u otro insecto venenoso.²²

²² Justo Sierra O'Reilly, *op. cit.*, p. 124, tomo I.

María, a partir de este punto se vuelve un personaje pasivo, destrozada por saberse hija de un «perro judío», como la llama el emisario inquisitorial y, ante tal realidad, no se siente con fuerzas para resistir a su sentencia, sino que se somete voluntariamente a ella.

Comienza aquí el segundo conflicto, cuando se pone al tanto al enamorado de la joven, Luis de Zubiaur, de la situación; se le intima para que esté dispuesto a defender a María, a pesar de su origen, y para que jure cobrar justicia haciéndolo parte de un pacto preexistente. De este modo sale a la luz el verdadero origen de la joven, se relata la historia de sus padres don Felipe Álvarez y doña María Altagracia de Gorozica, por lo que el narrador desplaza la historia al año 1640. Revela que este matrimonio confrontó al Conde de Peñalva quien, al querer seducir por la fuerza a la esposa de Álvarez, acusa a este de ser judío, comenzando así un juicio que se prolongará por años, sin tener noticias de la sentencia ni del fin que tuvo el acusado.

Para contrarrestar las atrocidades del conde y su cómplice, Juan Hinestrosa, se conforma una junta secreta que pacta el asesinato de Peñalva, en la que participan autoridades de Mérida, entre ellos don Alonso de la Cerda —padre adoptivo de María—, don Juan Zubiaur —padre de Luis—, otros funcionarios a los que se les deja en el anonimato y un jesuita a quien jamás se le da un nombre, pero representa a esta orden y se vuelve pieza estratégica en la novela.

La encargada de dar muerte al conde es la madre de María, en venganza por los perjuicios a su esposo. La dama, como artificio para cumplir su cometido, accede a las seducciones del conde y en el lecho lo asesina. Don Alonso de la Cerda y Juan Zubiaur, padres de los enamorados, se encargan de que todo parezca un suicidio, mas quedan sueltas dos piezas: el cómplice Juan Hinestrosa sabe del encuentro clandestino entre el conde y la dama, así que es confinado por años en las cárceles del Santo Oficio, sin que nadie pueda tener contacto con él; y María, pues la madre muere días después de cometer el asesinato, razón por la que don Alonso la adopta como hija,

primero sintiéndose comprometido a ello, mas luego le une a la joven un verdadero amor paternal.

El narrador, una vez esclarecido el origen de María, vuelve a la persecución de esta; es aquí cuando se aborda el tercer conflicto en torno a la confrontación entre las órdenes religiosas. Se evidencia que las intenciones de someter a juicio a María radican en querer tomar posesión de los bienes de sus padres y confiscarlos para la Iglesia, postura asumida por el emisario inquisitorial, el deán Gaspar Gómez y Güemes quien, movido por la codicia, desde la administración del conde Peñalva llegó a solapar injusticias de este y de su cómplice Hinestrosa. La oposición dentro del mismo clero se asume a través de la orden de los jesuitas, representados por el monje que secretamente formó parte del pacto en el asesinato del conde, asumió la defensa de María, la honorabilidad de sus padres y aportó las pruebas necesarias para develar a los verdaderos criminales.

El autor finaliza la obra con la huida de María y Luis; descubren que don Felipe Álvarez tuvo que vivir en completa clandestinidad para escapar de la persecución inquisitorial y, finalmente, todos se reúnen. El desenlace se concreta años más tarde, en 1667, cuando el marqués Torres-Vedras, hijo de María y de Luis, vuelve a recuperar los bienes que les pertenecían y le son devueltos con réditos tras la buena administración que de ellos hicieron los jesuitas.²³

El discurso manejado por el narrador refleja un afán por reprobar la persecución a los judíos, pero se deslinda a los jesuitas de tales atrocidades; incluso hay múltiples apologías a esta orden, a su disciplina tanto en la organización, prácticas de virtud, enseñanza y evangelización. En suma, en esta novela se reprueba a la Inquisición y, aunque sí señala la corrupción de algunas órdenes religiosas, no se rompe totalmente con el clero, eximiendo a la congregación ignaciana.

Si bien la obra evidencia el trato a los practicantes de la fe del pueblo hebreo en la sociedad novohispana, muestra a una protagonista que no se rebela, ni siquiera huye del claustro si no que se confina ante la

vergüenza de su propia condición. También el personaje de Luis se ve rebasado por un conflicto mucho mayor a su amor, que serán las felonías cometidas por el conde Peñalva, las múltiples conciencias que sobornó —tanto del fuero civil como clerical— y se utilizará al joven como mero instrumento impelido para preservar los acuerdos pactados por la sociedad secreta que años atrás pactara el asesinato del conde. En este sentido, el autor da mayor énfasis a la delación de los crímenes del gobernante y de la necesaria justicia que debía establecerse, aprobando el asesinato aun por las dos figuras de poder de la época —gobernantes e Iglesia—, validando con ello el movimiento independentista que se entablaba en el presente decimonónico, que comenzó con los curas Hidalgo y Morelos y luego fue promovido por líderes autónomos, políticos liberales y pensadores ilustrados.

A través de estas dos obras puede percibirse, por tanto, que el tema del amor es superado por el rechazo al aparato represivo utilizado en el siglo XVII, pero no rompen de manera definitiva la relación con el clero, así como las confrontaciones de orden civil y religiosa; sin embargo otro aspecto relevante que conviene señalar es el hecho de que José Joaquín Pesado sí recrea la escena de la sentenciada en la hoguera, aunque de manera apresurada, mientras que Justo Sierra da cuenta de la persecución a los judíos, la confiscación de bienes a los acusados y la demora en los procesos inquisitoriales, dejando ver que bien podrían morir los inculpados sin tener una sentencia definitiva. Lo representado por Sierra sugiere que no todos los procesos inquisitoriales derivaban en tortura o terminaban en la hoguera, sino que debían verificarse demasiados procedimientos y diligencias que dilataban el fallo.

A partir de estos primeros referentes establecidos en torno a la Inquisición, a continuación se aborda la novela de Vicente Riva Palacio como una obra de la República Restaurada, por lo que su estructura formal, temática y contenido ideológico pretenden la conformación de la conciencia histórica y del imaginario que definirá a la nación a partir del modelo li-

²³ *Ibidem*, p. 405, tomo II.

beral republicano, recurriendo a la estructuración de estereotipos que, según algunos críticos, aún siguen vigentes.

III. *Monja y casada, virgen y mártir* de Vicente Riva Palacio, una novela surgida en el contexto de la República Restaurada con un discurso ideológico-político en busca de consolidar el proyecto de nación liberal republicano

Hacia el año de 1861, con Benito Juárez como presidente de México, Vicente Riva Palacio, quien también era diputado, recoge del Arzobispado el Archivo de la Inquisición para publicar las «causas célebres» del Tribunal, con el fin de «echar luces sobre la Colonia, avivar la memoria de aquella etapa para exhibir el execrable pasado en aras de su destrucción»²⁴ y así derrumbar de manera definitiva el antiguo régimen defendido por el partido conservador que se oponía a las ideas reformistas liberales que pretendían establecerse para unificar a la nación bajo una forma de gobierno republicano.

Dicha encomienda no pudo cumplirse, se vio atenuada toda vez que en los años comprendidos entre 1863 y 1867 se establece el Segundo Imperio Mexicano, que tuvo jurisdicción de manera simultánea a la presidencia de Juárez, tiempo en el que Riva Palacio comandó un frente para combatir a Maximiliano de Habsburgo y sus tropas imperiales. Conforme iba ganando batallas, Vicente fue nombrado gobernador de Michoacán, General del Ejército del Centro y condujo a Maximiliano al Convento de la Cruz como prisionero.²⁵ Hasta que finalizaron las intervenciones extranjeras, a partir del fusilamiento de Maximiliano y la entrada del gobierno de Juárez a la Ciudad de México, se establece en todo el país el gobierno republicano y Riva Palacio obtiene el cargo de ministro en la Suprema Corte de Justicia. De este modo, retoma la

²⁴ Leticia Algaba Martínez, *Las licencias del novelista y las máscaras del crítico*, Biblioteca de Ciencias Sociales y Humanidades, Serie Literatura, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco, México, 1997, pp. 13-15.

²⁵ Carlos Monsiváis, «Prólogo», *Monja y casada, virgen y mártir*, Océano Expres, México, 2019, p. 18.

encomienda de hacer públicos los errores del partido conservador y del clero para dar mayor contundencia al triunfo de la República, pero con la estrategia de hacerlos circular a través de un trabajo novelístico folletinesco que, además de propagar las ideas reformistas liberales, asegura un público recurrente y la permanencia del nuevo modelo ideológico a través de dicha circulación. La Inquisición fue pieza clave para unificar a una sociedad tan dividida en un mismo sentir: el repudio a la Colonia, al antiguo régimen y a sus figuras de poder.

En julio de 1868 Riva Palacio comienza la entrega de episodios de la novela que, en un primer momento, fue anunciada con el título *Monja y casada, virgen y mártir. Historia de los tiempos de la Inquisición; las emisiones se prolongaron hasta septiembre del mismo año a través del periódico La Orquesta*, que promovía la obra como una historia tomada de los archivos secretos del Santo Oficio y en ello se respaldaba su pretendida veracidad. Como se ha referido, debe reiterarse que este trabajo novelístico se dispuso afianzar los principios de la República Restaurada, postulados desde la Ley Juárez de 1855, que terminaba los poderes de los clérigos y la Ley Lerdo de Tejada de 1856 que declaraba ilegales las propiedades eclesiásticas y comunales, ambas consideradas en la Constitución de 1857, que establecía un Estado republicano, federal, democrático y laico, anulando la intervención religiosa como figura de autoridad y forma de gobierno, decretando la nacionalización de los bienes eclesiásticos así como la libertad de culto, por lo que se reconoce en la novela un discurso ideológico-político en aras de afianzar el proyecto de nación que se pretendía configurar. A partir de estos antecedentes puede reconocerse el carácter que tuvo la obra rivapalatina que, desde su concepción, tuvo pretensiones de unificar al pueblo en un mismo pensamiento ideológico, que construyó el imaginario de la sociedad novohispana así como de la Inquisición en México bajo el respaldo del grupo liberal al frente del poder y del que el mismo Riva Palacio formaba parte.

La trama de la novela perfila dos conflictos centrales; el primero confronta los estamentos sociales crio-

llos frente a peninsulares; el segundo, a las figuras de autoridad y gobierno a través del enfrentamiento entre el Virrey y el Arzobispo y, a diferencia de la obra de Justo Sierra, Riva Palacio no confronta a las órdenes clericales, sino que establece una ruptura definitiva con la Iglesia, promulgada por la Constitución de 1857.

Los acontecimientos que enmarcan estas confrontaciones en la novela se contextualizan a partir de dos hechos relevantes: la fundación del Convento Santa Teresa la Antigua en 1617 y el Gran Tumulto de 1624; con el primero Riva Palacio pretende exhibir la irregularidad en la posesión de bienes por parte de la Iglesia, cuestionando la manera en que le son adjudicados y con el segundo postula el deseo de liberación que tanto los personajes de la novela como la sociedad novohispana y decimonónica anhelaban.

En la trama se puede reconocer un gran dinamismo, marcado por el gran número de personajes, pero los conflictos representados delimitan ese discurso ideológico-político ya referido, que adjudica las virtudes exaltadas por el nuevo régimen de gobierno republicano del presente decimonónico y lo contraponen con aquellos elementos virreinales que se debían rechazar. Así por ejemplo, Blanca Mejía, el personaje principal —quien personifica la pureza y virtud—, es criolla, enclaustrada en un convento para que no pueda acceder a la herencia paterna. Pedro Mejía, medio hermano de Blanca regido por la avaricia, es peninsular y no está dispuesto a compartir la herencia, por lo que ve en la profesión de Blanca la oportunidad de acaparar los bienes heredados. En suma, personifica las virtudes en los criollos y los vicios en los españoles, así como a las instituciones y estructuras procedentes de estos.

En el segundo conflicto el Arzobispo se solidariza con Blanca con el único fin de hacer legítima la donación del terreno para que se construya el convento de Santa Teresa, mientras que el personaje del Virrey será relacionado a lo largo de la novela con el progreso y establecimiento del orden en la sociedad. Respecto a esta oposición del Virrey y el Arzobispo, Leticia Algaba señala que, en el afán de Riva Palacio

por privilegiar al Estado frente a la Iglesia llega a presentar los ideales decimonónicos a la par del contexto novohispano con un error de perspectivas, lo que le ganó las críticas de oponentes conservadores pues, por hacer prevalecer la superioridad del Estado frente a las intervenciones de la Iglesia, elogia la figura del Virrey, cuando es precisamente este régimen el que se buscaba echar abajo,²⁶ generando imprecisiones en la obra que los partidarios conservadores no dejarían de señalar. Este equívoco le valió grandes críticas a la novela y al autor, ya que este argumento develaba el discurso ideologizado implantado, por lo que comienza un trabajo de refutación a la obra encabezado por el jesuita Mariano Dávila, quien emitió revocaciones contundentes a la novela así como a los valores que en ella se trataban de favorecer; afirma el jesuita que al querer exhibir los vicios del Arzobispo, Riva Palacio termina exaltando al Virrey, y que «alguien con espíritu liberal no puede o no debería posicionarse a favor del régimen del que pretende desligarse, sobretodo siendo el virrey el prototipo del más terrible militarismo y no menos arbitrario cesarismo».²⁷

Luisa, el personaje antagónico femenino, representa al mulato que reivindica su actuar al tener la oportunidad de expiar sus maldades, ya que se manifiesta en ella un gran afán de codicia y desmedida corrupción. Algunos críticos señalan que este personaje cobra mayor importancia que el mismo protagonista, pues tiene la capacidad de influir en los diversos planos de la novela al ser antagónico en la relación amorosa entre Blanca Mejía y su amante, el joven César de Villaclara; al seducir a Pedro Mejía e intervenir en las artimañas de este para despojar a su hermana Blanca de la herencia paterna —ya que es Luisa quien le aconseja su enclaustramiento y toma de votos religiosos— participa en la rebelión de los mulatos contra la autoridad imperante —escena que recrea el Gran

²⁶ Leticia Algaba Martínez, «Una novela de Riva Palacio en entredicho», en *Secuencia. Revista de Historia y Ciencias Sociales*, Núm. 35, Instituto Mora-Conacyt, 1996, p. 52.

²⁷ Leticia Algaba Martínez, *Las licencias del novelista y las máscaras del crítico*, p. 38.

Tumulto en la novela —, además de que se manifiesta su perversidad al descubrir la serie de crímenes que debió ir sumando con tal de burlar los «inamovibles» estamentos sociales, hacerse de riquezas y de una posición influyente, como acusar falsamente de judaísmo a su patrón, asesinar a sus amantes y esposos, seducir a hombres para embaucarlos o hasta recurrir a la magia para cumplir sus planes.

No obstante este carácter y condición, Riva Palacio ofrece oportunidad de enmienda, pues el personaje al final se reivindicó, incluso es capaz de sacrificarse con tal de que la vida de Blanca, sentenciada a morir en la hoguera, sea preservada. Para Leticia Algaba, Riva Palacio centra en este personaje un afán de libertad que lo hace capaz de crímenes con tal de romper el castigo de su condición, ser esclava por nacer mulata; rebelarse, asesinar con tal de echar abajo los órdenes civiles que jamás la dejarían ascender, pero también le es posible reconocer la bondad y la virtud que Blanca representaba y que, relacionando el anhelo novohispano y decimonónico de liberación, representa la nueva nación que pretende construirse.²⁸ Así pues, a través de este personaje, el autor deja entrever que en lo que respecta al orden de gobierno se puede claudicar al pensamiento conservador y asumir el régimen republicano, alcanzando con ello la expiación y la virtud.

Otro personaje que cobra importancia es el de Martín Garatuza, que en un primer momento se maneja como oposición a las injusticias del régimen y que, como Luisa, tiene intervención en los diversos conflictos que se tramaban en la novela, con la gran diferencia de que siempre se mueve de lado de la justicia y personifica al criollo, configura los nuevos ideales y virtudes nacionales, por lo que se emite una secuela a la obra, en la que se retoma este personaje pero ahora con carácter protagónico. A partir de esto, se precisa que *Monja y casada, virgen y mártir* fue preconcebida y propagada con tutela del bloque al poder, estable-

ciendo a través de ella estereotipos que confrontaban a la Colonia y la Inquisición con el proyecto liberal decimonónico a través de un discurso ideologizado. Alberto Ortiz también refiere ese uso estereotipado de la Inquisición a partir del siglo XIX:

[...] hemos heredado prejuicios que tienen una gran carga ideológica; por ejemplo, considerar el periodo novohispano un trozo de historia perdida e indigna de mención si no es para su censura. [...] Luego de una larga tradición textual que ha conformado la «leyenda negra» acerca del funcionamiento del Tribunal del Santo Oficio y, por ende, de toda la época novohispana, las denominaciones o referencias históricas, sociales y culturales han conformado un estereotipo que, en general, se utiliza en la narrativa mexicana contemporánea cuando esta versa alrededor de los acontecimientos y los personajes coloniales.²⁹

Señala, además, dos posturas ante la reconstrucción de ese pasado, a las que delimita de la siguiente manera:

Existe en los escritores decimonónicos la preocupación por reconstruir la historia y conformar un modelo de patria es evidente; pero hay que diferenciar cuando menos dos posturas principales en ellos: la primera, de corte clasicista, que trataba de reconstruir la realidad, es decir, la imitación de la realidad, o mimesis realista ilustrada, que aboga por el tono referencial; la segunda de cepa romántica, que centraba su estética en la expresividad individual y en la conciencia histórica. [...] Son los escritores militantes de este grupo [nacionalista liberal] quienes bau-

²⁸ Cfr. Leticia Algaba Martínez, «Las protagonistas de *Monja y casada, virgen y mártir*», en *Literatura Mexicana, Revista Semestral del Centro de Estudios Literarios*, Vol. 7, Núm. 2, 1996. pp. 345 y 348.

²⁹ Alberto Ortiz, «Inquisición maligna. Variantes de la narrativa mexicana contemporánea con tema novohispano acerca del estereotipo o “leyenda negra”», en *Esencias novohispanas hoy. Narrativa mexicana contemporánea y reconstrucción literaria de la Nueva España*, Texere Editores, Zacatecas, 2015, pp. 105-122.

tizan y dan forma al concepto de leyenda negra de la colonia; son ellos, permeados por la conciencia histórica, quienes recrean un pasado que les parece negativo y dañino para la nueva nación que empezaba a surgir.³⁰

Al ser los decimonónicos los encargados de plasmar la reconstrucción del periodo precedente son quienes dan las bases que luego serán cuestionadas, valorando si el discurso obedece a lo objetivo o a un constructo que se vuelve «lugar común» en las narraciones. La posesión del Archivo Inquisitorial permitía a Riva Palacio presentar su obra bajo una postura objetiva y de fidelidad a la historia, a la vez de consolidarse como literato, por lo que se le presentaba como narrador histórico y narrador literario, mas este papel que se le adjudica, como se ha mencionado, se ve cuestionado a través del presbítero Mariano Dávila quien, a la par de las entregas de esta novela de folletín, emprende un trabajo crítico para señalar las imprecisiones históricas, estilísticas y de errores de perspectivas — como el que en páginas anteriores se ejemplificó —, pero debe resaltarse que en su momento dichas polémicas propiciaron una mayor difusión de la obra.³¹

Las escenas de tortura en los interrogatorios, así como la sentencia en la hoguera fueron expuestas sin reticencias en la novela, describiendo de forma grotesca y faltando al principio de «lo bello» en la poética neoclásica, según el jesuita,³² en los procesos inquisitoriales; sin embargo, a la par de la emisión de los episodios del folletín, se daba respuesta a las refutaciones:

Los que niegan que la Inquisición en México quemara multitud de personas, no tienen sino que ocurrir a los autos de fe que corren impresos por todas partes. Y se procedía con

³⁰ *Ibidem*, p. 118.

³¹ Conviene revisar los trabajos de investigación de Leticia Algaba Martínez, *Las licencias del novelista y las máscaras del crítico*, así como *Una novela de Riva Palacio en entredicho*, en las que aborda las pugnas que la novela generó en su época.

³² Leticia Algaba Martínez, *Las licencias del novelista y las máscaras del crítico*, pp. 53-54.

tanta diligencia, que habiéndose fundado la Inquisición en México en 1571, en 1574 se celebró ya el primero y solemne auto de fe, al que se llevaron ochocientos penitenciados de ambos sexos, quemándose unos en efigie y otros en cuerpo, unos vivos y otros después de ajusticiados.³³

Dávila, por su parte, refuta esta afirmación refiriendo un recuento de Tomás de Torquemada, quien especificaba que en el periodo comprendido de 1574 a 1815 fueron quemados vivos en la hoguera nueve sentenciados, fusilados doce y ejecutados en estatua sesenta y nueve;³⁴ no obstante de los señalamientos que se han hecho a la obra rivapalatina, varios teóricos afirman que la visión difundida por el novelista es la que aún prevalece en la memoria. Carlos Monsiváis lo afirma de la siguiente manera:

Riva Palacio se propone explícitamente construir el sentimiento nacional, indicar las etapas fundamentales del país, mostrar la coherencia interna y externa de los hechos históricos y situar los logros y retrocesos, heroísmos y traiciones. [...] su versión, en términos generales, es todavía hoy la dominante: los tres siglos de Colonia fueron el crisol «de donde debía surgir un pueblo que ni era el conquistado ni el conquistador, pero que de ambos heredaba virtudes y vicios, glorias y tradiciones, caracteres y temperamentos».³⁵

Finalmente, el ejercicio novelístico rivapalatino a partir de la técnica del folletín se convierte en la estrategia de escritura que permite entablar un enlace entre editor, autor y lector, generando en este último una catarsis que lo mantiene a la expectativa para querer continuar el relato y, a la vez, favorece la instrucción

³³ Vicente Riva Palacio, *Monja y casada, virgen y mártir*, Océano Expres, p. 423.

³⁴ Leticia Algaba Martínez, *ibidem*, pp. 41-42.

³⁵ Vicente Riva Palacio, *op. cit.*, p. 23.

del público en el modelo liberal republicano mientras se rechaza a la Iglesia, a la Colonia y al antiguo régimen, todo ello a través del repudio a la Inquisición.

Sin duda estas características del folletín afianzaban la circulación, aceptación y permanencia de la novela y, por tanto, de los ideales que esta promovía, convirtiéndose en asunto del interés de la sociedad decimonónica, en una «lectura de masas»; si no por su alcance —pues bien conocido es el restringido acceso a la lectura durante el siglo XIX—, al menos por la capacidad de injerencia en los diversos sectores, como lo señala Monsiváis:

[...] esta narrativa nacional popular fue una especie de «deber mundano» de portería, de zaguán y corredor en común; cada capítulo daba lugar a conversaciones en las que brillaba la capacidad lógica de intuición de los más sobresalientes.³⁶

Además de que la estructura melodramática permitiría contraponer el supremo bien —representado en los criollos y en el modelo republicano— frente al supremo mal —los peninsulares, así como sus estructuras e instituciones— y, según lo refiere Diana Vanessa Geraldo Camacho, para prolongar la intriga se recurría al reencuentro de personajes, a la anagnórisis, encuentros inesperados o sorprendidos, descubrimiento de misterios, reivindicaciones, recompensa a las buenas acciones y castigo a los malos actos; además de que la conformación de los personajes tenían un carácter moralizante dualista, con atributos que respondieran a los caracteres morales e ideológicos que trataban de erradicarse o promoverse.³⁷

A partir de estas obras es posible vislumbrar, por tanto, que la novela histórica decimonónica, además de tener un carácter ficcional, perseguía un fin político

de configurar y consolidar el proyecto de nación, sin embargo las intenciones de los autores también cobran peso en este ejercicio, de tal modo que puede percibirse en Riva Palacio un trabajo estratégico, que no solamente cuidaba la trama y la intriga, sino que desde su estructura, forma de distribución y discurso tenía pretensiones de instruir de manera permanente a la sociedad, para que adoptara el modelo republicano y rechazara los proyectos ideológicos contrarios.

A manera de conclusión debe reiterarse lo que ya muchos autores han afirmado, que el imaginario de la Colonia y la Inquisición en la novela histórica es un constructo que oscila en esas dos tendencias que pugnan entre la objetividad o apego a las fuentes historiográficas y, por otro lado, que persiguen intereses ideológicos establecidos por el autor, siempre amparado por las licencias que el ejercicio literario le concede; en razón de ello, ha surgido una nueva variante a la novela histórica, reconocida por Seymour Menton como la nueva novela histórica latinoamericana, que tiene como fin cuestionar las versiones «oficiales» de la Historia, las obras literarias «canónicas», los hechos, los personajes, o los discursos ideologizados; incluso puede presentar a los vencedores como vencidos, a los héroes como villanos, pues discurre en la imposibilidad de tener una verdad única y pretende desmitificar los estereotipos establecidos. Sin embargo, aun en esta nueva variante se confirman las dos posturas, pues siempre será la intención del autor la que le imprima carácter, como se observa en las dos últimas novelas que tematizan la Inquisición, *Los libros del deseo*,³⁸ del historiador Antonio Rubial García, que al ser historia novelada pretende la fidelidad a las fuentes historiográficas y *Ángeles del abismo*³⁹ de Enrique Serna, quien pudiendo desmitificar los estereotipos decimonónicos, los confirma a través de un juego paródico, irreverente y provocador.

La novela del historiador, como él mismo lo expresa, pretende destacar la función didáctica que la literatura aporta a la historia, señalando que «una nove-

³⁶ Carlos Monsiváis, *op. cit.*, pp. 26-27.

³⁷ Cfr. Diana Vanessa Geraldo Camacho, *De técnicas y tradiciones: “Monja y casada, virgen y mártir” de Vicente Riva Palacio y la novela de folletín del siglo XIX*, Tesis Doctoral, Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios, El Colegio de México, México, 2013, pp. 42-60.

³⁸ Antonio Rubial García, *Los libros del deseo*, Grijalbo, México, 2004.

³⁹ Enrique Serna, *Ángeles del abismo*, Seix Barral, México, 2009.

la puede ser estrictamente histórica sin tener que cercenar o modificar en un ápice la verdad de los hechos conocidos»,⁴⁰ pero claramente se ve en ella que lo que Antonio Rubial privilegia es la fidelidad al contexto de la Nueva España, pues siendo especialista en vida cotidiana colonial se puede tener certeza de que se ha cuidado a detalle la reconstrucción de ese mundo novohispano. Al respecto Víctor Manuel Sanchis Amat señala que esta obra tiene rigor en el manejo de las fuentes, fidelidad al documento y exactitud en la interpretación, como lo exigen los profesionales de la historia,⁴¹ pero otros teóricos señalan poco dinamismo en el ejercicio literario, como Ramón Manuel Pérez Martínez, quien refiere que lo que Rubial quiso hacer con el protagonismo de sus personajes obedece al «*deliberado intento por contar la historia desde sus pliegues más recónditos, colaborar con la justa fama de los hombres y las instituciones que participan de los hechos relatados*»,⁴² pero, a su juicio, al final no logra el sublime ejercicio de la ficción, sino solamente la escritura de una historia novelada, muy cercana a la reconstrucción de lo que ha sido llamado Historia de la vida cotidiana.

Enrique Serna, por su parte, no rivaliza con el imaginario establecido de la Inquisición en la novela decimonónica, pero se da las libertades que el ejercicio literario permite, rompiendo más bien el discurso ideologizado, la visión idílica del proyecto liberal; mas debe señalarse que en medio de ese juego paródico, irreverente y provocador con el que exhibe los vicios de la sociedad novohispana, cae en algunas im-

precisiones del contexto colonial, aspecto que para algunos críticos, como José Carlos Rovira, lo hacen caer en una torpeza constructiva, pues a su parecer incurrir en extremo en coloquialismos de nuestro tiempo, errores de construcción tratando de encajar un encuentro erótico entre los personajes principales, a pesar de estar reclusos en las cárceles inquisitoriales y el ambiente sórdido no era propicio para ello; alude, además, que utiliza material de relleno innecesario con tal de hacer figurar a personajes como Sor Juana Inés de la Cruz de manera imprecisa. A razón de ello Rovira señala que la obra de Serna combina Historia y ficción para construir, a partir de estructuras de la picaresca, comedia de enredo, novela histórica inquisitorial y hasta principios de un *best seller*, una novela con datos mínimos de historia y mucha ficción.⁴³

De este modo se puede apreciar que las obras de Rubial y Serna, que forman parte de la novela histórica, aunque bajo nuevas variantes, y que surgen como respuesta a la narrativa decimonónica, oscilan entre las dos posturas que recrean la sociedad novohispana desde la perspectiva clasicista y la romántica; o bien *posmoderna*, según refieren algunos autores a la nueva novela histórica latinoamericana, denotando el contraste entre un texto que se ciñe a lo historiográfico y privilegia la función didáctica de la literatura, frente a otro que tiende a lo creativo y rompe o hace perdurar el estereotipo de la época colonial, según la óptica e intenciones del autor.

Fuentes

Florescano, Enrique, *Historia de las historias de la nación mexicana*, Taurus, México, 2004. Jitrik, Noé, *Historia e imaginación literaria. Las posibilidades de un género*, Ed. Biblos, Buenos Aires, 1995. Lukács, Georg, *La novela histórica*, Grijalbo, Barcelona, 1976. Ortiz, Alberto, «Inquisición maligna. Variantes de la narrativa mexicana contemporánea

⁴³ José Carlos Rovira, «Mujeres ante la Inquisición en la narrativa mexicana: de Sara de Córdova a Crisanta Cruz de Ángeles del abismo» en *Mujeres novohispanas en la narrativa mexicana contemporánea*, Cuadernos de América sin nombre, núm. 33, Publicaciones de la Universidad de Alicante, San Vicente del Raspeig (Alicante), 2014, pp. 169-186.

⁴⁰ María Constanza Toquica Clavijo, «¿Historia literaria o literatura histórica? Entrevista a Antonio Rubial García», en *Fronteras de la Historia*, 5, Instituto Colombiano de Antropología e Historia, 2000.

⁴¹ Víctor Manuel Sanchis Amat, «Las pesquisas periodísticas de la Inquisición: El caballero de los milagros y la historia novelada», en José Carlos Rovira, Alberto Ortiz y Carlos Fregoso (coord.) *Esencias novohispanas hoy.*, op. cit., p. 126.

⁴² Ramón Manuel Pérez Martínez, «De amor, pecado y poder: sobre los amores trágicos de Fray Diego Velázquez y Sor Antonia de San José en *Los libros del deseo* (1996) de Antonio Rubial» en Cecilia Eudave, Alberto Ortiz y José Carlos Rovira (coord.), *Personajes históricos y controversias en la narrativa mexicana contemporánea*, Universidad de Alicante, San Vicente del Raspeig (Alicante), 2014.

con tema novohispano acerca del estereotipo o “leyenda negra”», en *Esencias novohispanas hoy. Narrativa mexicana contemporánea y reconstrucción literaria de la Nueva España*, Texere, Zacatecas, 2015, pp. 105-122. Ortiz, Alberto y Víctor Manuel Chávez Ríos, «La “leyenda negra” del periodo colonial, según la versión de las novelas *Monja y casada, virgen y mártir* y *Martín Garatuzá* de Vicente Riva Palacio» en Cecilia Eudave (coord.) *Visiones contemporáneas sobre literatura mexicana*, Universidad de Guadalajara, Guadalajara, 2010, pp. 55-72. Ortiz Monasterio, José, *México eternamente. Vicente Riva Palacio ante la escritura de la historia*, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora-FCE, México, 2004. Pesado, José Joaquín, *El inquisidor de México*, Planeta-CO-NACULTA, México, 2002. Riva Palacio, Vicente, *Monja y casada, virgen y mártir. Historia de los tiempos de la Inquisición*, prólogo de Carlos Monsiváis, Océano Expres, México, 2019. Rubial García, Antonio, *Los libros del deseo*, Grijalbo, México, 2004. Pérez Martínez, Ramón Manuel, «De amor, pecado y poder: sobre los amores trágicos de Fray Diego Velázquez y Sor Antonia de San José en *Los libros del deseo* (1996) de Antonio Rubial» en Cecilia Eudave, Alberto Ortiz y José Carlos Rovira (Coord.), *Personajes históricos y controversias en la narrativa mexicana contemporánea*, Universidad de Alicante, 2014, San Vicente del Raspeig (Alicante), pp. 233-252. Rovira, José Carlos, «Mujeres ante la Inquisición en la narrativa mexicana: de Sara de Córdova a Crisanta Cruz de Ángeles del abismo» en *Mujeres novohispanas en la narrativa mexicana contemporánea*, Cuadernos de América sin nombre, núm. 33, Publicaciones de la Universidad de Alicante, San Vicente del Raspeig (Alicante), 2014, pp. 169-186. Sanchis Amat, Víctor Manuel, «La construcción del personaje femenino a través de un auto inquisitorial en los *Libros del deseo*, de Antonio Rubial», en *Mujeres novohispanas en la narrativa mexicana contemporánea*, Cuadernos de América sin nombre, 2017, pp. 203-223. Serna, Enrique, *Ángeles del abismo*, Seix Barral, México, 2009. Sierra O’Reilly, Justo, *La hija del judío*, edición y prólogo de Antonio Castro Leal, Ed. Porrúa, México, 1982, Tomos I y II.

Fuentes electrónicas

Algaba Martínez, Leticia, «La novela y la historia: *La hija del judío* de Justo Sierra O’Reilly», en *Tema y variaciones de Literatura*, No. 2, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco, División de Ciencias Sociales y Humanidades, 1993, pp. 133-145, <http://zaloamati.azc.uam.mx/handle/11191/1318?show=full> consultado el 12 de abril de 2022.

Algaba Martínez, Leticia, *Las licencias del novelista y las máscaras del crítico*, Biblioteca de Ciencias Sociales y Humanidades, Serie Literatura, Universidad Autónoma Metropolitana, Azcapotzalco, México, 1997, en <https://revistas-filologicas.unam.mx/literatura-mexicana/index.php/lm/article/download/387/386> consultado en enero de 2022.

Algaba Martínez, Leticia, «Las protagonistas de *Monja y casada, virgen y mártir*», en *Literatura Mexicana*, Revista Semestral del Centro de Estudios Literarios, Vol. 7, Núm. 2, 1996, pp. 335-350, en <https://revistas-filologicas.unam.mx/literatura-mexicana/index.php/lm/article/download/387/386> consultado en diciembre de 2021.

Algaba Martínez, Leticia, «Una novela de Riva Palacio en entredicho», en *Secuencia. Revista de Historia y Ciencias Sociales*, Núm. 35, Instituto Mora-Conacyt, 1996, pp. 43-58, en <http://secuencia.mora.edu.mx/index.php/Secuencia/article/view/538/1303> consultado en diciembre de 2021.

Geraldo Camacho, Diana Vanessa, *De técnicas y tradiciones: “Monja y casada, virgen y mártir” de Vicente Riva Palacio y la novela de folletín del siglo XIX*, Tesis Doctoral, Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios, El Colegio de México, México, 2013, en <https://repositorio.colmex.mx/concern/theses/j67313988?locale=es> consultado en febrero de 2022.

Hernández Landa Valencia, Verónica, «Liberalismo, iluminismo y romanticismo: el problema de la libertad en dos novelas de la República Restaurada» en *Literatura: teoría, historia, crítica*, 18.2, 2016, pp. 75-104, en <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=503753961004> consultado en febrero de 2022.

Hernández Landa Valencia, Verónica, «Imaginario y géneros discursivos: representaciones problemáticas del periodo colonial en la novela histórica del siglo XIX mexicano», en *CONNOTAS. Revista de Crítica y Teoría Literarias*, Núm. 15, 2006, pp. 31-62, en https://www.academia.edu/30164792/Imaginario_y_g%C3%A9neros_discursivos_representaciones_problem%C3%A1ticas_del_periodo_colonial_en_la_novela_hist%C3%B3rica_del_siglo_XIX_mexicano consultado en marzo de 2022.

Toquica Clavijo, María Constanza, «¿Historia literaria o literatura histórica? Entrevista a Antonio Rubial García», en *Fronteras de la Historia*, 5, Instituto Colombiano de Antropología e Historia. <http://doi.org/10.22380/20274688.720> consultado en abril de 2020.